



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1127-D-10
OD 367

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar su más enérgico repudio por el acto discriminatorio del cual fue víctima la joven Sofía Botto, al tratar de ingresar al local bailable Madame de la ciudad de Rosario, el día 14 de febrero del corriente año.

Dios guarde a la señora Presidenta.